



- b) Descripción del objeto: Servicios de limpieza de las Bibliotecas Públicas del Estado en Mérida, Cáceres, Badajoz y Regional de Extremadura. Del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE número 96, de 21 de mayo de 2015.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN
- a) Tramitación: Vía ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:
- a) Presupuesto base de licitación: 165.289,26 €.
 - b) Importe IVA (21 %): 34.710,74 €.
 - c) Presupuesto total: 200.000,00 €.
5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- a) Fecha: 29 de junio de 2015.
 - b) Contratista: Clece, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total: 184.666,47 €, IVA incluido.

Mérida, a 1 de julio de 2015. El Secretario General, (Resolución 2/8/2011 DOE N.º 154, de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato para los servicios de "Creación de recursos digitales para el año 2015". Expte.: RI153SB12811. (2015061598)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
 - c) Número de expediente: RI153SB12811.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de creación de recursos digitales para el año 2015.
 - c) Lote: No procede.



- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE número 75, de 21 de abril de 2015.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Vía ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:
- a) Presupuesto base de licitación: 30.624,79 euros.
 - b) Importe IVA (21 %): 6.431,21 euros.
 - c) Presupuesto total: 37.000,56 euros.
5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- a) Fecha: 25 de junio de 2015
 - b) Contratista: Vinfra, SA.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total: Euros (37.000,56 €), IVA incluido.

Mérida, a 6 de julio de 2015. El Secretario General, (Resolución 2/8/2011, DOE n.º 154 de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 8 de julio de 2015 por el que se hace pública la disponibilidad en el Portal Salud Extremadura, de la Instrucción para la confección de ficheros de la factura electrónica para proveedores del Servicio Extremeño de Salud. (2015082202)

Desde la publicación de este anuncio, está disponible en el portal Salud Extremadura la Instrucción para la confección de ficheros de factura electrónica para todos aquellos proveedores del Servicio Extremeño de Salud que quieran registrar facturas a dicho organismo a través de la plataforma FACe. Dicha instrucción tiene por objeto homogeneizar el formato de los ficheros registrados con el fin de mejorar y agilizar su gestión en el sistema de información contable del mencionado organismo.

Mérida, a 8 de julio de 2015. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, (PD Resol. 16/06/2010, DOE núm. 124, de 30/06/2010), CÉSAR SANTOS HIDALGO.